



## ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Se elaboró el documento de análisis “Evolución del Programa de pensión para adultos Mayores de Diseño y cobertura”. 2. En el periodo analizado no se registran avances en los siguientes ASM que presentaban fechas de término en 2014: 1) Documento de planeación estratégica que contenga el marco normativo, estrategias de cobertura y metas de corto mediano y largo plazo que contribuya a mejorar la operación de programa a partir de una planeación eficiente, 2) diseñar e implementar un sistema de monitoreo para los planes estratégicos de los programas que permita un análisis de las metas y cobertura y realizar modificaciones y mejoras en las mismas, 3) realizar un análisis de factibilidad de realizar una evaluación de impacto con apego a los lineamientos de CONEVAL, y 4) contratar instancia evaluadora para comenzar con levantamiento de información necesaria para la estimación del impacto del programa entre sus beneficiarios.

### Aspectos comprometidos en 2015

1. Contar con términos de referencia para la evaluación de impacto avalados por el CONEVAL. 2. Mejorar la sinergia con otros programas que atiendan a las personas mayores a través de convocatorias para su participación. 3. Realizar un documento de la factibilidad y, en su caso, propuesta de una estrategia de supervisión y control de los apoyos monetarios entregados por el programa. 4. Definir y sistematizar informes para el control de los apoyos no monetarios del programa. 5. Contar con una actualización de la Población Potencial y Población Objetivo del programa.

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Dos de los tres indicadores de Fin y propósito son indicadores nuevos por lo que no cuentan con valores anteriores al 2014. Los nuevos indicadores propuestos no presentan valores ya que necesitan para dar cuenta de su avance con los datos que surgen la ENIGH 2014 que serán publicados en agosto del 2015, por lo que se espera contar con el valor de estos indicadores para el segundo semestre del 2015.

En relación al comportamiento de la variable Padrón Activo de Beneficiarios el comportamiento del indicador se ubica levemente por debajo de la meta planeada pero dentro del rango esperado.

En relación a los indicadores “Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico” y “Acceso a servicios de salud” muestran un comportamiento levemente inferior a la meta planeada pero dentro de rangos aceptables. El indicador “Acceso a la protección social” muestra un desempeño muy por encima a la meta propuesta para el período en un 50%.

## ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Si bien el Programa no registra modificaciones de diseño significativas en el 2014, la MIR si cambia significativamente algunos indicadores, creando nuevos y cambiando algunos de componente a nivel de propósito. En los nuevos indicadores de Fin y Propósito no se integra el efecto del programa en el bienestar de los beneficiarios y en relación a los de componente faltan indicadores de algunas dimensiones relevantes. 2. El programa muestra un nivel de cumplimiento adecuado en relación con las metas del primer trimestre. 3. El programa ha realizado avances en relación con los ASM pendientes. En particular, en el año 2015, se presentan avances en el desarrollo de estrategias de control y seguimiento a beneficiarios.

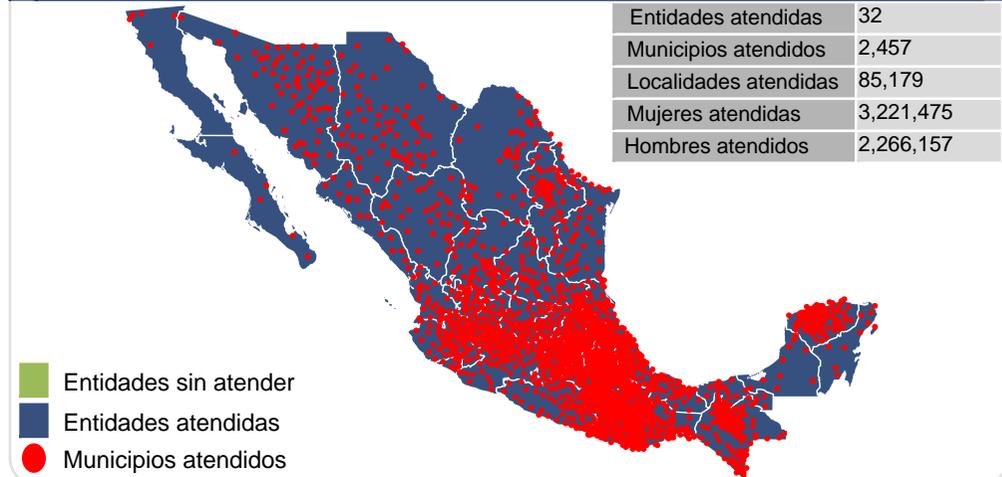
## ● Población

### Definición de Población Objetivo

Se define a objetivo a aquella población que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Personas	6,289,174	11.27%
Población Objetivo	Personas	5,727,077	29.37%
Población Atendida	persona	5,487,664	13.12%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	95.82%	-13.76%

## ● Cobertura



## ● Evolución de la Cobertura



## ● Análisis de Cobertura

El análisis de la cobertura del programa debe ser realizado en función de los cambios sucesivos en la definición de su Población Potencial desde los mayores de 70 en localidades menores a 2,500 habitantes sin ingresos por pensiones o jubilaciones contributivas a la totalidad de los mayores de 65 años residentes en el país que no reciban una pensión o jubilación contributiva o que éstas sean menores a los \$1,092 pesos. En este sentido, aunque el aumento de la población potencial fue acompañado con el aumento del presupuesto requerido, dado el volumen de la población potencial vigente; el nivel de cobertura está condicionado por la cuantía de los recursos recibidos por el programa. Así, debido a los procesos demográficos (envejecimiento de la población) y económicos (alto porcentaje de la PEA en la economía informal) que están vinculados a la población potencial, la evolución de la cobertura dependerá del volumen de recursos volcados al mismo.

## ● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

### Objetivo del PND 2013-2018

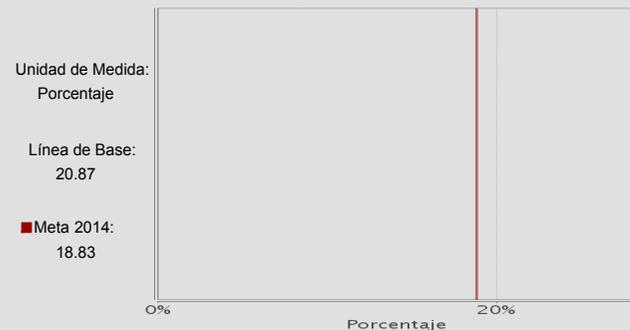
Ampliar el acceso a la seguridad social

### Objetivo Sectorial 2013-2018

Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.

### Indicador Sectorial

Porcentaje de personas de 60 años o más en situación de pobreza y que presentan carencia por acceso a la seguridad social.



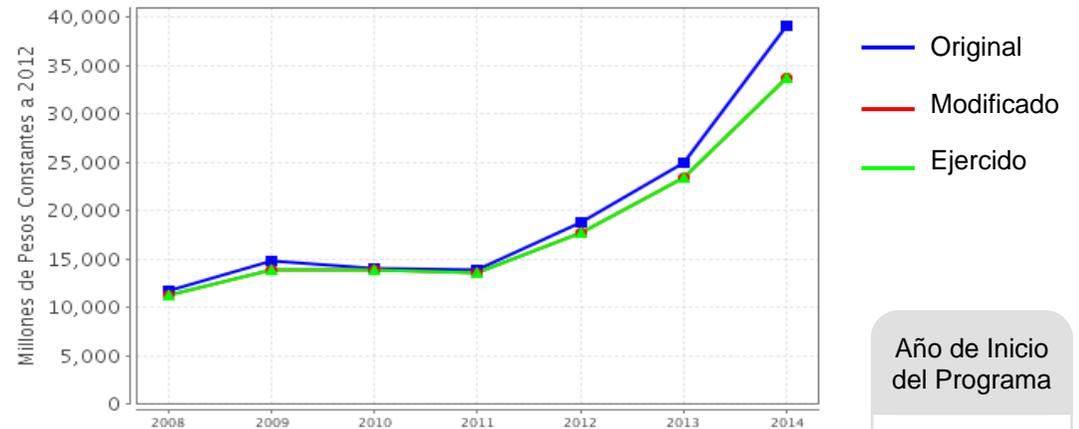
### Fin

Contribuir a la creación de una sociedad igualitaria con acceso irrestricto al bienestar social y al pleno uso de los derechos de todas las personas, mediante la entrega de apoyos económicos y de seguridad social a personas de 65 años o más que no reciben ingresos por concepto de pago de jubilación o pensión de tipo contributivo.

### Propósito

Los Adultos Mayores de 65 años en adelante que no reciben pago mensual superior a 1,092.0 pesos, por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo, aseguran un ingreso mínimos mediante apoyos económicos y mitigan su deterioro físico y mental a través de apoyos de participación y protección social.

## ● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

### ● Presupuesto 2014 (MDP)

#### Original

39,105.68

#### Modificado

33,783.07

#### Ejercido

33,782.72

### ● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El aumento significativo del presupuesto que se puede apreciar, se debe al cambio en la definición de la población potencial en las reglas de operación. Así, el programa pasó de atender a mayores de 70 años que no reciban una pensión o jubilación contributiva residentes en localidades menores de 2,500 habitantes, en el año 2008, a un aumento en la cobertura a aquellos en localidades de hasta 20,000 habitantes. En el año 2009 se amplía la cobertura a los residentes en localidades de 30,000 habitantes, transformándose en el año 2012 en un programa de cobertura nacional. En el año 2013 acontece un cambio significativo al bajar la edad de los beneficiarios potenciales a mayores de 65 años. El aumento del presupuesto no solo implicó un aumento del componente de transferencia monetaria sino que también implicó el aumento de los servicios al interior de todos los componentes que no implican transferencias monetarias a los beneficiarios vinculados con las acciones para aminorar el deterioro de su salud física y mental y el aumento de su protección social.

## ● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa Pensión para Adultos Mayores otorga transferencias monetarias para mejorar el ingreso con los adultos mayores que cuentan con 65 años y más que no reciben un pago mensual superior a \$ 1,092 por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. El monto transferido fue de \$580 mensuales, administrado bimestralmente. Asimismo, implementa acciones para aminorar el deterioro de su salud física y mental mediante una red integrada por promotores, facilitadores y gestores y acciones para aumentar su protección social facilitando el acceso a la oferta de servicios sociales que brinda el estado y apoyos para la inclusión financiera.

El programa ha tenido cambios importantes en su población potencial, ampliándola desde la atención a los adultos mayores de 70 años residentes en localidades de menos de 2,500 habitantes a definirla como la totalidad de los adultos mayores de 65 años en la totalidad residentes en el país con bajos ingresos o nulos ingresos por concepto de jubilaciones o pensiones. Ante estos cambios, el programa ha logrado buenos niveles de cobertura, sostenida en un diagnóstico correcto y actualizado y acompañado de un aumento presupuestal acorde.

El programa cuenta con un diagnóstico correcto y actualizado que brinda el sustento metodológico para la medición y actualización de la población potencial de manera regular lo que le permite ser un insumo relevante para una planeación de corto y mediano plazo.

Si bien el programa ha desarrollado supervisiones a beneficiarios de manera puntual en el período anterior, al de este estudio no integra mecanismos de supervisión regulares en su operación de manera de detectar anomalías en la asignación de recursos o errores en la focalización.

El programa presenta modificaciones en la MIR tanto en los indicadores asociados a Fin, Propósito, Componentes y Actividades que presentan debilidades en su lógica vertical y horizontal, lo cual impide medir de manera consistente los resultados asociados al programa en los diferentes niveles.

Las evaluaciones del impacto realizadas muestran que éste tiene un impacto positivo no solo en el ingreso de los hogares de los adultos mayores sino también en otras dimensiones asociadas a su bienestar físico y mental y sus niveles de participación en las decisiones de las familias y las comunidades. Sin embargo estas evaluaciones están vinculadas a los primeros años de la operación del programa en contextos rurales y no existen evaluaciones de impacto de sus acciones asociadas a las especificidades de las nuevas poblaciones atendidas.

## ● Fortalezas

1. Se cuenta con un diagnóstico solvente de la problemática que busca atender y este fue debidamente actualizado al modificarse la población potencial del mismo. 2. Se cuenta con una metodología sustentada para el cálculo de la población potencial y su actualización como soporte de la planeación a corto y mediano plazo. 3. El programa cuenta con un diseño consistente que incluye componentes relevantes para el logro del fin y el propósito planteados. 4. El programa cuenta con niveles de cobertura adecuados ya que aunque registro un aumento de su Población Potencial realizó una adecuada actualización del diagnóstico del problema a atender, tuvo la capacidad de adecuar sus procesos de gestión y contó con aumentos presupuestarios para atenderla.

## ● Retos y Recomendaciones

1. El programa debe desarrollar mecanismos regulares de supervisión, control y auditoría externos a la operación del mismo de manera de detectar anomalías en la operación o errores en la focalización de los apoyos asignados. 2. La inclusión de mediciones regulares sobre la percepción de calidad de los servicios y las características de la población atendida podrá ser un insumo importante para la toma de decisiones y el desarrollo de nuevos componentes. 3. Las evaluaciones, con metodología rigurosa, desarrolladas por el programa mostraron un impacto positivo en el ingreso y en la calidad de vida de los beneficiarios. No obstante estas mediciones fueron desarrolladas en las etapas iniciales del programa con una población diferente a la atendida en la actualidad. Es importante que se corroboren los efectos positivos en contextos temporales, geográficos y sociales diferentes. 4. Sería deseable que se desarrollaran actividades de coordinación con otros programas, instituciones públicas e instituciones académicas que estén relacionados con la atención a los adultos mayores.

- Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el objetivo principal del programa hace referencia sólo a la entrega de los apoyos (subsidio y apoyos de protección social) pero no al cambio que se genera a la población con su entrega.

- Opinión de la Dependencia (Resumen)

Se agradece el trabajo realizado por el equipo evaluador y la retroalimentación aportada. Se valorarán los hallazgos observados con la perspectiva de continuar trabajando en atender las áreas de oportunidad, con el fin de mejorar los servicios que se otorgan a la población objetivo. La EED sintetiza y presenta los avances alcanzados por los programas en el logro de sus metas y objetivos. Sin embargo, el lector deberá considerar que este esfuerzo de síntesis puede dejar de lado información sustancial o de contexto que es esencial para la interpretación de los resultados. En particular, existen contradicciones observables a lo largo del reporte en relación a la existencia o no de una evaluación de impacto, basándose en el hecho de que la evaluación vigente ([http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/70\\_y\\_mas](http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/70_y_mas)), se realizó cuando el PAM atendía únicamente a personas de 70 años y más. Al respecto, la SEDESOL valora actualizar dicho estudio incluyendo a los Adultos Mayores de 65 años. Asimismo, los indicadores reportados como oportunidad de mejora serán modificados en el Ejercicio 2016. Por otro lado, existen inconsistencias en las cifras de población atendida, por lo cual se solicita referirse a la versión extensa de esta posición institucional. Finalmente, se considera que la observación de CONEVAL en donde se menciona que el Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender, no es adecuada dado que a lo largo del documento no se emite una justificación concreta ni un análisis que explique tal afirmación. Asimismo, ninguna de las evaluaciones realizadas al PAM concuerda con dicha aseveración, incluso, en la EED 2014-2015, el evaluador reporta como fortaleza que el PAM cuenta con "un diagnóstico solvente" y "debidamente actualizado".

## ● Indicadores de Resultados

### Fin

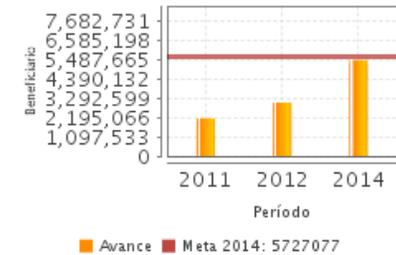
Contribuir a la creación de una sociedad igualitaria con acceso irrestricto al bienestar social y al pleno uso de los derechos de todas las personas, mediante la entrega de apoyos económicos y de seguridad social a personas de 65 años o más que no reciben ingresos por concepto de pago de jubilación o pensión de tipo contributivo.

### Propósito

Los Adultos Mayores de 65 años en adelante que no reciben pago mensual superior a 1,092.0 pesos, por concepto de jubilación o pensión de tipo contributiva, aseguran un ingreso mínimos mediante apoyos económicos y mitigan su deterioro físico y mental a través de apoyos de participación y protección social.

### 1. Padrón Activo de Beneficiarios

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2012
Beneficiario	2012	Bimestral	5,727,077.00	5,487,664.00	3,056,816.00



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

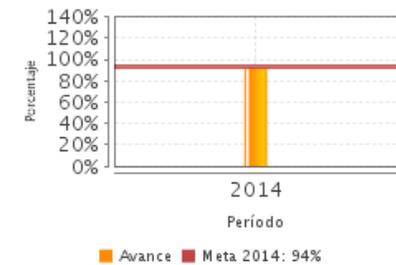
## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. Acciones realizadas para aminorar el deterioro de la salud física y mental de la población beneficiaria del Programa
2. Acciones realizadas para la protección social de los adultos mayores
3. Apoyos Económicos Directos proporcionados a la población beneficiaria del Programa
4. Población beneficiaria incorporada al Sistema Financiero Nacional

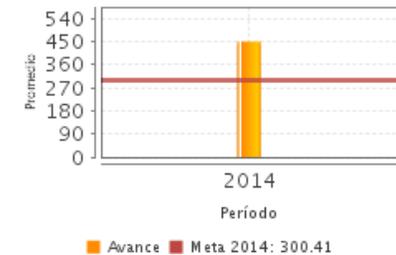
### 1. Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyo económico

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Porcentaje	2013	Bimestral	94.00	92.30	ND



### 2. Acceso a la protección social

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Promedio	2013	Semestral	300.41	450.00	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

## Fuentes de Información

ROP 2014, ROP 2015, Cambios relevantes a la normatividad aplicable, MIR 2013, MIR 2014, MIR 2015, Fichas Técnicas MIR 2013, Fichas Técnicas MIR 2014, IT 2014, IT 2015, Definición y Justificación de la Población 2010, Actualización de cálculo y proyección de Población Potencial 2012, Diagnóstico 2013; Encuesta de Evaluación de Satisfacción de Beneficiarios 2011; ,Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, Evaluación de Diseño 2013, Evaluación de Impacto 2007; EED 2012-2013, Metodología de Seguimiento Físico 2013, Documentos de Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, Justificación de Avance de Indicadores 2014, Definición y Justificación de la Población 2014, Plantillas de PA, Evolución de la cobertura 2008-2014, Evolución de Presupuesto 2014, Consideraciones sobre la evolución del Presupuesto 2014.

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

## Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El programa proporcionó información suficiente para cada uno de los rubros analizados en el presente informe. Incluso, derivado de la reunión inicial, se complementaron algunos rubros con documentos de soporte.

## Información de la Coordinación y Contratación

### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Universidad Nacional Autónoma de México
2. Coordinador de la Evaluación: Israel Banegas González
3. Correo Electrónico: ibanegas@unam.mx
4. Teléfono: 56-22-18-88 ext. 48971

### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

### Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Miguel Ángel Ansareo Mogollón  
Teléfono: 53285000 ext. 54005  
Correo Electrónico: miguel.ansareo@sedesol.gob.mx